

ACTA DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2024
ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), a los 04 días del mes de junio del año dos mil veinticinco, en las instalaciones de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos, siendo las 17:00 horas, se procede con la instalación del evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas del año dos mil veinticuatro de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos, con la presencia de 05 representantes de la Asamblea de Quito, máxima instancia de Participación Ciudadana del DMQ, funcionarios de la Administración Zonal y autoridades municipales.

En cumplimiento con la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se da paso a la **“Presentación de la Metodología del evento de deliberación pública”**, a cargo del Ing. Luis Mantilla García, Director Zonal de Participación Ciudadana, quien expuso lo siguiente:

- La Asamblea metropolitana, designada por la Comisión Mixta 2 realizada el 27 de junio de 2025, para el proceso de RC 2024, Sra. Adriana De Lourdes Torres Jiménez presentará la valoración de su evaluación del informe institucional con base en el listado de temas de los temas de interés y formular las preguntas que hayan quedado sin responder.
- El Sr. Administrador realizará la presentación del informe institucional y responderá a las inquietudes que surjan o que se planteen durante la presentación de la evaluación del designado/a de la Asamblea Ciudadana Local.
- Los asistentes se dividirán en mesas de trabajo por eje, debaten el informe y realizan las recomendaciones.
- Las sugerencias y recomendaciones se recogen en una **Ficha** y son firmadas por los representantes ciudadanos y la autoridad de la Administración Zonal.

Para mejor comprensión, cada eje contiene, de manera ejemplificativa, los siguientes temas:

Mesa 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana

Temáticas: Hábitat, Regulación de barrios, Espacio Público, Seguridad ciudadana y Gestión de Riesgos

Mesa 2: Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación

Temáticas: Producción, Innovación, Emprendimientos, Turismo e Inversiones

Mesa 3: Bienestar, Derechos y Protección Social – Gestión Metropolitana

Temáticas: Salud, Vivienda, Educación, Protección Social, Derechos, Cuidados, Cultura, Gestión Participativa, Gestión ágil y eficiente, transparencia y rendición de cuentas, Gestión Desconcentrada y Servicios de Calidad, Servicios Municipales motivados

Mesa 4: Movilidad Sostenible

Temáticas: Transporte y movilidad, movilidad sostenible, Metro de Quito

Mesa 5: Territorio Intercultural y ecológico

Temáticas: Ambiente - Quebradas vivas, Gestión sostenible de residuos, Deporte y Patrimonio cultural inmaterial o intangible

Mesa 6: Gestión metropolitana

Temáticas: Gestión participativa, Gestión ágil y eficiente, Gestión transparente y rendición de cuentas y Gestión desconcentrada y servicios de calidad

Cada mesa de trabajo estará acompañada por: Directores/as zonales o Jefes/as de unidades zonales correspondientes al eje de desarrollo, 1 facilitador/a y 1 sistematizador/a (técnico/a del correspondiente a la dirección o unidad zonal; así como, la participación de un o una Asambleísta del DMQ, las y los ciudadanos que hayan seleccionado al inicio el eje de desarrollo (tema) correspondiente.

El tiempo máximo de intervención de los ciudadanos será de dos (2) minutos. Los ciudadanos podrán realizar una **sola pregunta/aporte** debido al tiempo designado.

Habrá control del tiempo de las mesas de trabajo y de las intervenciones (45 minutos).

En cada mesa el/la moderador/a explicará la metodología de desarrollo y se dará inicio a la mesa de trabajo respectiva.

Iniciada la deliberación, se recibirán los criterios y aportes de evaluación de la ciudadanía sobre el informe narrativo de la Administración Zonal, para lo cual se utilizará la Ficha de Sistematización.

Los Directores/as zonales o Jefes/as de unidades zonales correspondientes al eje de desarrollo, con apoyo de sus equipos técnicos, podrán absolver inquietudes de la ciudadanía.

Finalizada la deliberación en la mesa de trabajo se elegirá al ciudadano relator de la ficha de sistematización de los aportes y recomendaciones de la ciudadanía, y posterior suscripción.

Todos los integrantes de la mesa de trabajo se trasladarán al Auditorio para la realización de la Plenaria general para conocimiento de los resultados de cada eje.

Se señala que es recordar que el evento de deliberación de rendición de cuentas no es un espacio para solicitar obras o presupuesto, sino para evaluar la gestión municipal realizada en el periodo 2024, destacando los aspectos positivos y sugiriendo los correctivos necesarios para mejorar los procesos dentro de la AZ Chillos.

Después, se procedió con el siguiente punto del orden del día: **"Intervención de un/a asambleísta metropolitano/a para presentar la valoración de su evaluación del informe institucional con base en el listado de temas y formular las preguntas que hayan quedado sin responder"**

La asambleísta, Sra. Adriana De Lourdes Torres Jiménez expone lo siguiente sobre el informe de gestión 2024 de la Administración Zonal:

Reconoció los logros del Administrador Zonal donde se reconoce la transparencia en el trabajo, tanto en oficinas con su despacho de puertas abiertas como el trabajo desarrollado en territorio, existe acción permanente tanto en socializaciones y mesas de trabajo donde se da a conocer las necesidades de las comunidades, consolidando un trabajo un cercano con la ciudadanía, fomentando la participación activa de actores sociales, comunitarios e institucionales. Aspectos importantes en la gestión como: mecanismos de participación como asambleas barriales, comunales, parroquiales y del DMQ; recorridos comunitarios lo que se ha permitido escuchar de primera mano las necesidades y preocupaciones de nuestros vecinos con un dialogo abierto y productivo. Obras y servicios con una perspectiva de inclusión, beneficiando a la población, la rehabilitación de espacios y parques públicos en sectores como Amaguaña, Conocoto, Alangasí, La Merced, Pintag y Guangopolo; promoviendo espacios de recreación y encuentros comunitarios.

Intervención en puntos críticos como las quebradas del Valle de los Chillos, que han contribuido a mantener espacios limpios.

Una vez finalizada la intervención Sra. Adriana De Lourdes Torres Jiménez, se da paso a la **presentación por parte del Mgs. Esteban Andrés Melo Garzón, Administrador Zonal, del informe**, quien expuso la gestión y la ejecución del presupuesto 2024. Finalizada la intervención del Mgs. Esteban Andrés Melo Garzón, Administrador Zonal, la Sra. Adriana De Lourdes Torres Jiménez expresa que previo a este evento de deliberación de cuentas, los Asambleístas han trabajado y asistido a las Comisiones Mixtas 1 y 2, en las cuales se trabajaron los ejes que justamente se trataron hace un momento en del informe, de estas actividades lógicamente surgieron inquietudes las mismas que a través de su informe fueron respondidas de una manera muy prolija. Finalmente señala que, por parte de sus compañeros Asambleístas del Distrito Metropolitano no tienen absolutamente ninguna inquietud porque todas las inquietudes fueron respondidas oportunamente.

A las 18 horas con 25 minutos se da por culminada la primera parte del evento, y se invita a los representantes de la Asamblea de Quito y ciudadanía a dirigirse a las mesas de trabajo, de acuerdo a los cuatro ejes de desarrollo.

A las 18 horas con 30 minutos se da inicio a las mesas de trabajo con participación de representantes de la Asamblea de Quito, ciudadanía, funcionarios y autoridades municipales, para el planteamiento de observaciones, sugerencias y consultas sobre la gestión 2024, que serán los insumos para la elaboración del Plan de trabajo 2025.

A las 19 horas con 15 minutos se dan por culminadas las mesas de trabajo, y a través de una plenaria se da lectura a la sistematización de las mesas y conclusiones que se anexan a la presente acta.

Finalmente, a las 19 horas con 30 minutos, se da por culminado el evento de Deliberación Pública de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos con representación de su máxima autoridad,

Firma en constancia,



Econ. Esteban Melo Garzón
Administrador Zonal Del Valle de Los Chillos



Adriana De Lourdes Torres Jiménez
Asambleísta Metropolitano/a

Braulio Alexis Pachacama Tipán
Asambleísta Metropolitano/a

Julio Hernán Bastidas Chapi
Asambleísta Metropolitano/a

Edgar Roberto Aldaz Freire
Asambleísta Metropolitano/a

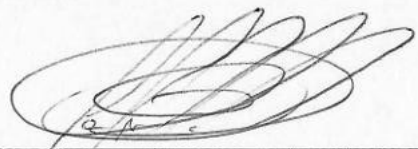
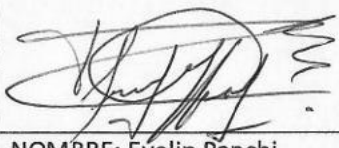
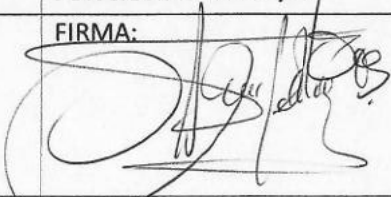
Nilda Marianita Miranda Cárdenas
Asambleísta Metropolitano/a

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO



DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	
EJE DE MESA DE TRABAJO	Eje 1. HÁBITAT, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
FECHA	VIERNES 04 DE JULIO DEL 2025	
HORA	19:15	
LUGAR	AUDITORIO AZVCH	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
Seguridad Ciudadana		Mejorar la conformación de los comités de seguridad Mejorar los procedimientos para la conformación de los Comités de seguridad. Mejorar la convocatoria para conformar los comités de seguridad- Visitar más los barrios, mejorar las obras con señalética que garantice la seguridad del peatón Coordinar inspecciones en vías públicas para determinar si es espacio público y poder realizar los respectivos operativos. Repotenciación de alarmas Campañas de capacitación en temas de seguridad en coordinación con los entes competentes Recuperar espacios municipales para a través de mingas comunitarias recuperar y hacer espacios seguros

		Tener información de los barrios regularizados y los que no están para invitar y socializar las problemáticas de seguridad. Reforzar temas de seguridad.
--	--	---

FUNCIÓN: MODERADOR/A	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR/A	FUNCIÓN: RELATOR/A
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Andrés Velasco	NOMBRE: Evelin Panchi	NOMBRE: Marco Pillajo

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN**EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL (Administración Zonal Los Chillos)****ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO****Quito**

Alcaldía Metropolitana

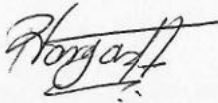
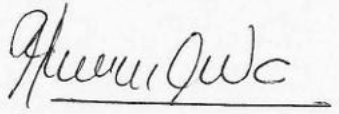
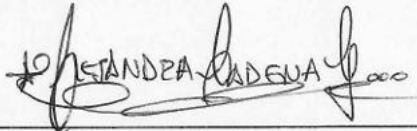
Quito renace

DEPENDENCIA	Administración Zonal Los Chillos	
EJE DE MESA DE TRABAJO	Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	
FECHA	04/07/2025	
HORA	19:10	
LUGAR	Auditorio	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
Trabajo	Generar más trabajo para que haya más economía. Generar plazas de trabajo para los jóvenes	Se solicita generar más fuentes de trabajo para los ciudadanos jóvenes y adultos.
Emprendimiento / Producción	Difusión de emprendimientos Analizar los nichos de mercado Crear espacios para exponer el arte y cultura junto con los emprendimientos. Se solicita que los productos dentro de las ferias tengan variedad y cumplan con normas de calidad. Generar planes con espacio público para que se puedan realizar más ferias que incluyan gastronomía	Se solicita que exista más difusión de los emprendimientos que existen en las 6 parroquias del Valle de Los Chillos, así como también de los puntos fijos de venta. De la misma manera se solicita que se analicen los nichos de mercado existentes para que los emprendimientos puedan salir adelante y fortalecer el tejido social.

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN**EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL (Administración Zonal Los Chillos)****ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO**

Quito
Alcaldía Metropolitana
Quito renace

DEPENDENCIA	Administración Zonal Los Chillos	
EJE DE MESA DE TRABAJO	Eje 3: Bienestar, derechos, salud, cultura.	
FECHA	Viernes 04 de Julio del 2025	
HORA	18h30	
LUGAR	Auditorio AZVCH	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
Salud	• Mantener las brigadas médicas de manera ambulatoria	• Considerar una unidad metropolitana de salud en el Valle de Los Chillos para el servicio de odontología y atención a grupos prioritarios.
Cultura	• Potenciar eventos culturales en los barrios. • Levantamiento actualizado de base de datos con actores culturales de las 6 parroquias para ser considerados dentro de los eventos de la zonal. • Articulación entre GAD Parroquial, AZVCH y comunidad para que los proyectos sean generados desde territorio. • Mantener espacios de cine del aire libre.	• Se debe considerar el mantener los juegos tradicionales dentro de la dinámica de los eventos culturales. • Para las festividades del Carnaval de Amaguana de manera específica considerar el día lunes para la Comuna El Ejido para el evento propio de ellos denominado El Comunazo. • Es importante mejorar la difusión de eventos en tiempos oportunos.

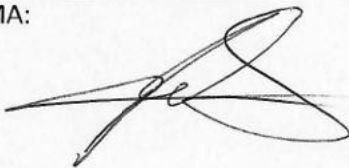
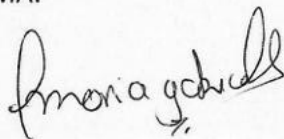
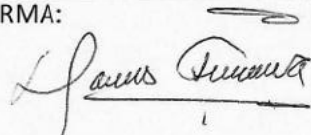
FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
		
NOMBRE: Paola Vargas	NOMBRE: María Eugenia Ona	NOMBRE: Alejandra Cadena

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL (Administración Zonal Los Chillos)
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO



DEPENDENCIA	Administración Zonal Los Chillos	
EJE DE MESA DE TRABAJO	Movilidad Sostenible	
FECHA	04/07/2025	
HORA	19h15	
LUGAR	Carpa Blanca Parquaderos de la Administración Zonal Los Chillos	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
Señalización	Motivación a la Secretaria de Movilidad y Gerencia de movilidad de la EPMOP, con un informe según la problemática del sector motivando a las instituciones debidamente dirigidas.	Mejorar la señalización horizontal y vertical a nivel de las parroquia rurales de la Administración Los Chillos. Reductores de velocidad.
Pavimento	Pavimentado de vías ejecutadas donde se necesitan obras complementarias con un alcance de hecho necesarias para la parroquia.	La Empresa de Obras Publicas deriva a la Administración Zonal para que realicen el trabajo indispensable con los reductores de velocidad.

Transporte	Apertura de líneas desde las parroquias más alejadas dentro del distrito	Mejorar la seguridad dentro del transporte público La frecuencia de las rutas una redistribución en varios sectores de la parroquias de la Administración Zonal Los Chillos Plantear mesas de trabajo con las diferentes empresas que brindan transporte dentro de las parroquias y autoridades. Mejorar el servicio del transporte público. Seguridad dentro del transporte mesa de trabajo con Policía Nacional Métodos que ayuden a la seguridad del transporte rural. Vías adecuadas para la conexión de las vías. Que se prevea los parqueaderos del sector de la Administración Zonal ya que alrededor no hay buen uso del espacio público.
------------	--	---

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Carlos Gutiérrez	NOMBRE: Gabriela Gordillo	NOMBRE: Lourdes Gualotuña

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN**EVEN TO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL (Administración Zonal Los Chillos)****ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO****Quito**

Alcaldía Metropolitana

Quito renace

DEPENDENCIA	Administración Zonal Los Chillos	
EJE DE MESA DE TRABAJO	EJE 5	
FECHA	04 DE JULIO 2025	
HORA	17:00	
LUGAR	Los Chillos	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
RECUPERACION DE QUEBRADAS	Que las quebradas están limpias. La realización de mingas.	• Quebrada de Pintag intervenir, recuperación de la quebrada, trabajar con vecino y hacer otras acciones para no contaminación de quebrada. • Municipio debería hacer cumplir la ordenanza de retiro de quebrada. • Inversión en temas de recuperaciones de quebradas. • Parroquia la Merced, no tiene atención, cambiaron el cause natural de la quebrada, la AMC no responde las peticiones. • Que hacer con los lotes que están desocupados ya que las personas bota basura. • Falta socialización de la limpieza de las quebradas. • Dar importancia a la limpieza de quebradas y ríos. • Maquinaria que la Zonal necesita para solventar necesidades de las parroquias.

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL (Administración Zonal Los Chillos)

ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO



DEPENDENCIA	AZVCH	
EJE DE MESA DE TRABAJO 6	GESTIÓN METROPOLITANA / Gestión participativa, gestión ágil y eficiente, gestión transparente, rendición de cuentas y gestión desconcentrada y servicios de calidad.	
FECHA	Viernes 4 de Junio 2025	
HORA	17:00	
LUGAR	AZVCH	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
Servicios Balcón de servicios	• Mantener la cordial atención y agilidad en balcón de servicios • Eficiencia en el sistema de tuneros • Tiempo de respuesta de los turnos es bueno	• Aumentar las ventanillas de atención al ciudadano • Mejor atención al ciudadano en el tema del trato al ciudadano • Explicación al momento de solicitar formularios para realizar trámites e direccionamiento para realizar los trámites • La información debe ser optima y eficiente • Mejor trato de parte del personal de seguridad • Mejorar los horarios de atención en los días martes y jueves en el área de gestión urbana
Rendición de cuentas	• Permite mantener la información real de la gestión por parte de la AZVCH • Es importante saber qué proyectos se están ejecutando. • Permite saber que existe una administración ordenada • Excelente gestión de los asambleístas parroquiales • Mantener la socialización para tener una buena acogida de ciudadanos	• Poner una mejor pantalla para las personas que no tienen acceso a la parte interna del auditorio. • Mantener un espacio adecuado para este tipo de eventos. • Mejor socialización y con mayor frecuencia informar a la ciudadanía gestión que se esta realizando

Gestión participativa	- Nos permite conocer las experiencias de los distintos barrios. - Agradecimiento por la gestión que realiza el municipio con la ciudadanía. - Excelente socialización sobre lo presupuesto participativo. - Excelente la invitación al evento de rendición de cuentas. - Mantener las capacitaciones de liderazgo.	- Mejorar las variables de evaluación en los proyectos destinados a presupuestos participativos - Mantener un esquema más realista en los presupuestos participativos - Mantener una gestión inclusiva con la comunidad en general en cada una de las parroquias y barrios. - Se manejan las socializaciones solo con ciertos sectores de cada barrio
-----------------------	---	--

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Grace Baldeón D.	NOMBRE: Pablo Ochoa	NOMBRE: Rubén Pachacamac

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS						
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2025						
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Temática	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Descripción de cumplimiento	% Cumplimiento	Link Medio de verificación
Requerimiento	Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	1. Mejorar la conformación de los comités de seguridad	Realizar actividades de integración comunitaria donde se dé a conocer los beneficios de la conformación de los Comités de Seguridad y convivencia ciudadana	1. Se realizaron 3 ferias de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, en los siguientes lugares: - Centro Poblado de Conocoto. - Parque Metropolitano de Armenia parroquia de Conocoto. - Parque San Gabriel parroquia de Pintag 2. Socialización a los vocales de seguridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Conocoto, Alangasi y Amaguaña, sobre la resolución A023-2024, la misma que menciona sobre la conformación, objetivos, responsabilidades, tiempo de duración de los Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana, como los lineamientos generales para la conformación de dichos comités en los barrios o comunas. 3. La Unidad Zonal de Comunicación, realizo artes informativos, para la difusión en la ciudadanía y que participen de la asamblea barrial para la conformación de Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana, estos flyers se trasladan a los coordinadores parroquiales como a los presidentes de los barrios o comunas.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1z1F7my8lmuuR1aaX6bU7usjN6N0fek?usp=drive_link
Requerimiento		2. Mejorar los procedimientos para la conformación de los Comités de seguridad.				
Requerimiento		3. Mejorar la convocatoria para conformar los comités de seguridad				
Requerimiento		1. Visitar más los barrios, mejorar las obras con señalética que garantice la seguridad del peatón	Vinculación con los entes gubernamentales y municipales involucrados en tema de seguridad, para realizar una Mesa Técnica de Trabajo, para generar una hoja de ruta con cronograma de intervenciones	1. Se gestionó con la EPMPOP, que se realice la implementación de señalética horizontal, en los siguientes lugares: - San José parroquia de Conocoto. 2. La Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos (Administración Zonal Los Chillos), en conjunto con la comunidad ejecutaron mingas, para implementar señalética horizontal en los siguientes barrios: - San José, Portón de Sarahi, Hospitalaria, parroquia de Conocoto. - Cochapamba parroquia de Amaguaña. 3. Se ejecutaron 81 operativos interinstitucionales en el control del espacio público, libadores, transporte público, eventos de aglomeración de personas en las 6 parroquias de la Administración Zonal Los Chillos. 4. En 15 barrios se realizó el re potencialización de los mecanismos de alarmas comunitarias, la en conjunto con la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos. - Centro Poblado, Armenia I, La Paz, La Moya, San Francisco, parroquia de Conocoto. - San Francisco de Alpuhuma, Ushimana, El Tingo, San Carlos, Mirasierra parroquia de Alangasi. - La Balvina, San Juan, Carapungo, Centro, Libertad de Catahuango, parroquia de Amaguaña. 5. Se realizaron 3 ferias de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, en los siguientes lugares: - Centro Poblado de Conocoto. - Parque Metropolitano de Armenia parroquia de Conocoto. - Parque San Gabriel parroquia de Pintag 21 capacitaciones ejecutadas en temas de autoprotección, previo a la conformación de los Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en los siguientes barrios: PARROQUIA BARRIOS Alangasi, Centro Poblado Conocoto Monserrate Hospitalaria San José de Conocoto Bajo Valle Hermoso Armenia 1 Armenia La Dolorosa La Libertad Alta La Siria Portón de Sarahi Santa Teresita. Academia Militar del Valle Se ejecutaron 151 intervenciones en parques, plazas por parte del personal de jardinería de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, para reducir los focos de inseguridad en los espacios públicos, a nivel de las 6 parroquias de la Administración Zonal Valle de los Chillos. 6. Se realizó 40 mingas comunitarias de limpieza y pintura de juegos en los parques. 7. Se conformó 20 comités de seguridad y convivencia ciudadana. Amaguaña San Carlos Peluche Bajo Calle Espejo y Pasaje Comuna El Ejido Miranda Grande Santa Isabel Sector Vista Hermosa Santa Teresa San Fernando, Cochapamba.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1fMTMcprdQOjK116XJ0Cq6bZn-fDjU9wU?usp=drive_link
Requerimiento		2. Coordinar inspecciones en vías públicas para determinar si es espacio público y poder realizar los respectivos operativos.				
Requerimiento		3. Repotenciación de alarmas				
Requerimiento		4. Campañas de capacitación en temas de seguridad en coordinación con los entes competentes				
Requerimiento		5. Recuperar espacios municipales para a través de mingas comunitarias recuperar y hacer espacios seguros				
Requerimiento		6. Tener información de los barrios regularizados y los que no están para invitar y socializar las problemáticas de seguridad.				
Requerimiento		7. Reforzar temas de seguridad.				
Requerimiento		1. Mejorar la seguridad dentro del transporte público	Coordinar la ejecución de 30 operativos interinstitucionales de control en el transporte público.	1. Ejecución de 24 operativos de transporte público, en conjunto con Policía Nacional, Agencia Metropolitana de Transto, Agencia Metropolitana de Control, mencionar que durante el operativo se reforzaron las acciones de control a vehículos y motocicletas particulares. 2. Los días lunes en conjunto con las instituciones de seguridad como son Policía Nacional, AMT, CACMQ, AMC y Comisaría, se genera la planificación de los operativos a nivel de las 6 parroquias de Jurisdicción de la Administración Zonal Valle de los Chillos	80%	https://drive.google.com/drive/folders/1IP7Bn2qU6x4y0Hx1rqtH0BrlMW3bzq8O7usg?drive_link
Requerimiento		2. Plantear mesas de trabajo con las diferentes empresas que brindan transporte dentro de las parroquias y autoridades.				
Requerimiento		Capacitación en los barrios para formar líderes en seguridad y protección / Formación de líderes barriales	En la conformación de Comités se mantendrá la capacitación para formar líderes en seguridad y protección	Se realizaron 20 capacitaciones, dirigidas de los integrantes de los Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de los siguientes barrios: PARROQUIA COMITE DE SEGURIDAD Alangasi Centro Poblado Conocoto El Rosario Monserrate Hospitalaria San José de Conocoto Bajo Valle Hermoso, Armenia 1 Armenia La Dolorosa La Libertad Alta La Siria, Portón de Sarahi, Pintag San Agustín Amaguaña La Balvina Peluche Bajo Calle Espejo y Pasaje Comuna El Ejido. Los Pinos de Miranda. San Carlos Miranda Grande Santa Isabel sector Vista Hermosa	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1s_0snnf4iQzpb4dIQ08-0nxP6A3WAt_m?usp=drive_link

ELABORADO POR:

Oscar Andrés Velasco Correa

Jefe Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

REVISADO Y APROBADO POR:

María Lorena Larrea Buendía

Directora Zonal de Desarrollo Social y Económico

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS						
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2025						
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Temática	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Descripción de cumplimiento	% Cumplimiento	Link Medio de verificación
Requerimiento	Cultura	Promover espacios turísticos para niños y jóvenes	Activar actividades para niños y jóvenes dentro de los balnearios municipales	La AZ Los Chillos en el Marco del evento "Verano de las Artes", se realizaron activaciones culturales en el balneario de Rumloma con la participación de 100 NNA y en el balneario La Moya 200 NNA	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1rf7V4zsvPhvICyftVndmgm9wezZPr77?usp=drive_link
Requerimiento		Se debe considerar el mantener los juegos tradicionales dentro de la dinámica de los eventos culturales.	Se implementará un festival de cometas (juegos tradicionales) utilizando materiales tradicionales como el carito en las 6 parroquias en el marco de las actividades de Verano de las Artes.	En verano se desarrollaron 6 eventos culturales denominado Festival de Cometas, uno en cada parroquia (AMAGUAÑA, ALANGASI, LA MERCED, CONOCOTO, PINTAG y GUANGOPOLÓ) de la ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS, con la participación aproximada de 310 beneficiarios	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1XMdydsewhjcnOD_6UkHrjca8fV7vksA7?usp=drive_link
Requerimiento		Para las festividades del Carnaval de Amaguaña de manera específica considerar el día lunes para la Comuna El Ejido para el evento propio de ellos denominado El Comunazo, y se ejecutará en función del presupuesto asignado para el 2026.	Dentro de la Agenda Cultural 2026 para la parroquia de Amaguaña, se incluirá el día lunes de carnaval para la Comuna El Ejido de la para el evento propio de ellos denominado El Comunazo, y se ejecutará en función del presupuesto asignado para el 2026.	En las festividades por carnaval 2026, se realizó el Evento denominado EL COMUNAZO, el mismo que se realizó en la plaza de las ritualidades a través del GAD PARROQUIAL DE AMAGUAÑA, con el cual se pudo apoyar con danzas tradicionales y 1 banda de pueblo.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/10Hq4e0hH6e8dyA5A5ebNfF15D8S5ivvc7?usp=drive_link
Requerimiento		Es importante mejorar la difusión de eventos en tiempos oportunos.	Difusión y promoción eventos culturales a través de canales alternativos como perifoneo. Ejecución de una Plan de difusión en medios masivos sin costo (entrevistas autoridades).	Los eventos culturales de la AZ Los Chillos se difundieron en: Radio Municipal, Radio de Rumiñahui, rueda de prensa en la AZ Los Chillos, redes sociales institucionales, durante el periodo de agosto a diciembre 2025.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1Njsnbi3GrsY2k3bDz_TWw4nllQv0dU?usp=drive_link
Requerimiento		Reforzar los eventos culturales y los procesos de los corredores culturales.	Se realizará eventos culturales en el contexto de Verano de las Artes, se apoyará en las festividades culturales de los GADs parroquiales y Fiestas de Quito, eventos donde participarán diferentes artistas escénicos.	Se realizó una actividad de elaboración de cometas en las 6 parroquias, para conocer uno de los juegos tradicionales de nuestro patrimonio inmaterial de la Zona con niños y adolescentes, culminando en un actividad conjunta en la parroquia de guangopolo con un alcance de 310 niñas y niños, en el cerro Ilaó	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1Gh1iabp1UwcPhzNv20VvP9lqgUka7?usp=drive_link
Consulta		¿Cuál es el proceso para ser considerado y participar en las diferentes actividades culturales en las parroquias?	Revisión del ingreso de pedidos por parte de la ciudadanía y priorización según presupuesto asignado.	Se recibieron 42 peticiones de diferentes características de requerimientos ciudadanos y se atendieron 19 actividades culturales dentro del presupuesto asignado para la Unidad de Cultura en el 2025, dentro las cuales hay parroquializaciones, conmemoraciones religiosas, activaciones culturales en espacios municipales, apoyo a la comunidad con temas logísticos como tarimas, sillas y carpas.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1uW4E9mT6EypFhRMFjNaMQKm9VCr3rUkM7?usp=drive_link
Requerimiento		Socialización de proceso y requisitos para presentar los proyectos culturales.	Asesoría técnica para la presentación de proyectos en el proceso de presupuestos participativos	Durante febrero a marzo 2026, se socializó en las 6 parroquias el proceso de presupuestos participativos 2026 - 2027, donde existieron 4 propuestas de proyecto sociales en relación a la cultura, a los cuales se brindó asistencia técnica en las parroquias: La Merced, Conocoto y Amaguaña.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1uVQhGc4d8nX-Tanz-awG2zjsHl68F?usp=sharing
Recomendación		Ampliar la Convocatoria para mayor participación de gestores culturales.	Mantener actualizada la base de datos de gestores culturales y artistas, a fin de ampliar la convocatoria de gestores culturales.	Durante el 2025, Se cumplió mediante la actualización continua, levantamiento territorial y validación de información, fortaleciendo el registro y articulación de actores culturales del territorio. De acuerdo a las seis Parroquias del Valle de los Chillos. En este 2025 en Conocoto aumento a 18 actores culturales, Amaguaña 11, Alangasi 4, la Merced 8, Guangopolo 3, y Pintag 5. Dando un total de 49 actores culturales. Se evidencia el cumplimiento mediante el incremento y consolidación territorial de la base de datos, con mayor crecimiento en parroquias como Amaguaña y Conocoto, producto del levantamiento activo, actualización permanente y articulación directa con gestores socioculturales en cada parroquia.	99%	https://drive.google.com/drive/folders/1eUJ2WtyqhO8hu2PELH7d9HqUP8f5z2ag7?usp=sharing

ELABORADO POR:

David Alejandro Jativa Maldonado
Jefe de la Unidad Zonal de Cultura

REVISADO Y APROBADO POR:

María Lorena Larrea Buendía
Directora Zonal de Desarrollo Social y Económico

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS						
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2025						
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Temática	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Descripción de cumplimiento	% Cumplimiento	Link Medio de verificación
Recomendación	Servicios Sociales	La balioterapia debería continuar.	Mantener los 6 programas de balioterapia en los barrios y espacios comunitarios e incrementar el número de beneficiarios.	Desde noviembre 2025 se iniciaron varias activaciones de balioterapia acorde el siguiente detalle, las cuales se mantendrán durante el 2026 : Conocoto: Monserrat, San Virgilio, Central Amaguaña: Comuna El Ejido, San Pedro La Merced: San Francisco, Barrio Central Guangopolo: Casa Somos, Parque Central Pintag: Centro Cultural,	90%	https://drive.google.com/drive/folders/1F2tr6ou158rFaJd11s3M8w0r1sWcasg2?usp=drive_link
Requerimiento		Implementar deportes adecuados para cada parroquia, donde todos puedan realizar el deporte.	Diseñar e implementar una oferta deportiva diferenciada por parroquia según características sociales y culturales	Desde noviembre 2025 se iniciaron varias escuelas permanentes como: fútbol, artes marciales,basket, ajedrez, balioterapia y yoga en las seis parroquias del Valle de los Chillos, las cuales se mantendrán durante el 2026.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1o8HHjDCt-OFQuaz6Rp19wpNYcvb49Tvk?usp=drive_link
Requerimiento		Se de espacios para más deportes abarcando todos los deportes que se pueda.				
Requerimiento		Piscina Rumiloma se encuentra deshabilitada.	Rehabilitar la piscina de Rumiloma: intervención integral del baneario en el aspecto civil, eléctrico e hidrosanitario.	Aspecto Civil: resane, empaste y pintura de pared, pintura en bordillos, cambio de teja de las chozas, cambio de baldosa en los mesones de los baños, colocación de mobiliario para balnearios, colocación de nuevos basureros, mantenimiento de la puerta de ingreso principal y cerramiento. Aspecto hidrosanitario: Corrección de fugas en duchas, cambio de accesorios en duchas, lava manos y escusados, rehabilitación de líneas de agua potable y destape de tuberías de alcantarillado, rehabilitación de piscina principal, instalación de nuevos equipos de bombeo, recirculación y filtración. Aspecto eléctrico: Rehabilitación de luminarias internas del balneario, revisión de caja térmica y líneas de distribución interna, mantenimiento eléctrico de los equipos de impulsión.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1LY-P5uItpqeF7D3_XFd1Q7xUjVQ3WQmk?usp=drive_link
Requerimiento		Que se considere un rubro considerable para temas de deportes, para la tercera edad, jóvenes y niños.	Incluir en el proceso de proforma 2026 un presupuesto específico para actividades deportivas destinadas personas de los grupos de atención prioritaria.	Dentro del POA 2026 se cuenta con la asignación presupuestaria para el desarrollo de actividades deportivas.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1sEHjOBcrl_w2mjwAR_49Cy3Zm-kyFe0?usp=drive_link
Requerimiento		Se implemente cursos deportivos que no sean con costos excesivos.	Coordinar e implementar cursos deportivos gratuitos o de bajo costo accesibles en las 6 parroquias.	Todas las actividades deportivas que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito son totalmente gratuitos	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1Dgukroj890Q_Qay8FDdt-FGsw7kQsHH?usp=drive_link
Requerimiento		Piden más tiempo la balioterapia y porque no se hace más cercano	Implementación del modelo de gestión emitido desde la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, con lo cual, se desconcentrarán los servicios en el territorio (en énfasis en balioterapias).	Desde noviembre 2025 se inició el proceso de implementación de actividades deportivas con el apoyo de la Dirección Metropolitana de Deportes, las cuales continuarán en el 2026,	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1RSndx3njk8c-kADpw71U2Hfzcpaarty?usp=sharing
Requerimiento		No hay canchas en el barrio El Rosario de Pintag, no hay deportes y sin mantenimiento los espacios públicos	Realizar la inspección en el barrio El Rosario de Pintag para la determinación de la necesidad de deporte y mantenimiento los espacios públicos.	Se realizará caminatas y análisis de otras actividades deportivas en el sector	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1oMeNjHjQm3nXUocVGEkdVY0dcLjBgOUlMg?usp=sharing
Requerimiento		Inclusión de personas con altas capacidades, y discapacidades en temas de capacitación y articulación con centros educativos.	Coordinar con la Secretaría de Educación y el DECE de las instituciones municipales para levantar un diagnóstico de la situación de los estudios con altas capacidades, y discapacidades.	Durante el 2025 se realizaron 13 eventos de capacitación, desde la Unidad de Servicios Sociales - Inclusión Social, entre los cuales se contó con temas como: Finanzas, emprendimientos, derechos, para fortalecer las capacidades de éstos grupos para el desarrollo de emprendimientos. Adicionalmente en la Mesa de Cooperación Intersectorial de diciembre 2025, se trató el requerimiento, para lo cual se planteó la necesidad de generar un espacio específico de coordinación interinstitucional que permita organizar acciones concretas e identificar necesidades y definir rutas de trabajo conjuntas con enfoque inclusivo. Adicionalmente desde el proyecto Somos Quito, se ofertó durante el 2025 varios talleres abiertos al público, en las cinco Casas Somos de la Administración Zonal los Chillos, entre los cuales se contó con opciones como: cognitivo- aprendizaje, producción agrícola, tareas dirigidas, manejo Windows, terapia de lenguaje, inteligencia artificial, arte y cultura, entre otros.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1no8Qzix0h7H1aeQu5D39px9Y8nVBNk7M?usp=sharing
Requerimiento		Considerar una unidad metropolitana de salud en el Valle de Los Chillos para el servicio de odontología y atención a grupos prioritarios.	Levantamiento del diagnóstico para determinar la necesidad de implementar unidades de salud en las parroquias de jurisdicción de la AZ Chillos, por parte de la Mesa Zonal de Salud del Valle de Los Chillos. En el caso de ser factible, se iniciará las gestiones ante Secretaría de Salud.	Mediante documento Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-4867-O de 26 de agosto de 2025, dirigido al Dr. Hugo Melo Secretario de Salud, se solicitó: Información de infraestructura para la instalación de consultorios provisionales, mediante documento Memorando Nro. GADDMQ-SS-2025-2102-M, el señor Secretario emitió la respuesta a "Información de infraestructura para la instalación de consultorios provisionales." Por otra parte, para promover el acceso a la salud en la comunidad, se coordinó y ejecutó con la Secretaría de Salud acciones como Masculinidades tradicionales y estereotipos para fomentar en el público masculino, la importancia del cuidado preventivo de enfermedades. Este pedido se realizó mediante documento Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-6118-O de 25 de octubre de 2025.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1Oj8dHjy3qmBLgUTGD1621J3AC0n7E0Q?usp=drive_link

ELABORADO POR:

Julio Enrique Neira García
Jefe de la Unidad Zonal de Servicios Sociales

REVISADO Y APROBADO POR:

María Lorena Larrea Buendía
Directora Zonal de Desarrollo Social y Económico

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS						
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2025						
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Temática	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Descripción de cumplimiento	% Cumplimiento	Link Medio de verificación
Requerimiento	Desarrollo Economico y Productivo	1. Se solicita generar más fuentes de trabajo para los ciudadanos jóvenes y adultos.	Se abrirán 2 nuevos puntos de venta ubicados en Santa Isabel, y el Punto Saludable ubicado en el Tingo, con los cuales se beneficiará a 12 familias en total.	1. Se abrió dos puntos de venta permanente para los emprendedores participantes, con venta de gastronomía, textil, artesanías, agrícola, en los espacios públicos como son: Parque Central de Guangopolo - Exteriores del Bañeario del Tingo Se identificaron 18 beneficiarios en esta apertura de puntos de venta.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1xoi05b4yFN1uWEZ30lgR8dRD261HY9?usp=drive_link
Requerimiento		2. Se solicita que se analicen los nichos de mercado existentes para que los emprendimientos puedan salir adelante y fortalecer el tejido social.	Se planifica 2 ferias temáticas junto a Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio.	2. Se realizó 7 ferias temáticas en el parque Central de Conocoto donde se identificó a 50 beneficiarios, las temáticas fueron: Regreso a clases, Ritmo y Raíz, Chulla Feria, Ferias Productivas Y en el parque Acosta Soberón se realizó el 4 de diciembre la "Chulla Feria" por la Fundación de San Francisco de Quito, donde se identificó a 90 beneficiarios.		
Requerimiento		Se solicita que exista más difusión de los emprendimientos que existen en las 6 parroquias del Valle de Los Chillos, así como también de los puntos fijos de venta.	Elaboración de ayudas memorias de los puntos de venta y ferias temáticas para enviar la unidad de comunicación.	Se realizaron 4 videos publicitarios (Labradores de sueños) de emprendimientos turísticos, que se encuentran disponibles en las redes sociales de la Administración Zonal Los Chillos.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1AA-yFvymOX9-D_nLi_-EhfskKReCdwpr?usp=drive_link
Requerimiento		Fortalecer la economía a través de la asignación de presupuestos para emprendimientos nuevos, así como también a través de la creación y fortalecimiento de las cajas de ahorro comunitario.	Se iniciará en 2025 la gestión ante FONQUITO para la ejecución en 2026 de una capacitación sobre la obtención de capital semilla dirigida a emprendedores y ciudadanía en general para que puedan acceder a este servicio	Mediante mensaje masivo de WhatsApp en los grupos de emprendedores se socializó los requisitos para la postulación al capital semilla de FONQUITO - CONQUITO https://www.conquito.org.ec/ultimos-dias-para-postular-al-fonquito-2025/ Dicha convocatoria se realizó del 8 de abril al 18 de mayo 2025.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1e7o7ZV_Ph8uPjHsNLzr50nrT8Xl_k1?usp=drive_link
Requerimiento		Generar más espacios informativos para que los emprendedores puedan acceder a capital semilla y sobre todas las actividades que se realizan en la Administración Zonal que fomentan la economía local				

ELABORADO POR:
Fabián Alejandro Analuiza Astudillo
Jefe de la Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo

REVISADO Y APROBADO POR:
María Lorena Larrea Buendía
Directora Zonal de Desarrollo Social y Económico

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS						
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2025						
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Temática	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Descripción de cumplimiento	% Cumplimiento	Link Medio de verificación
Requerimiento	Ambiente	Quebrada de Pintag intervenir, recuperación de la quebrada, trabajar con vecino y hacer otras acciones para no contaminación de quebrada.	Quebrada de la Comuna 4 de Octubre – Pintag. Posterior a la emisión del informe de accidente geográfico que debe emitir la SHOT, se realizará la inspección interinstitucional para determinar las acciones que corresponden y que permitan recuperar la quebrada.	Se realizó el seguimiento del requerimiento, sin embargo, por parte de la comunidad no se realizó el pedido de informe de accidente geográfico a la SHOT.	100%	N/A
Requerimiento		Municipio debería hacer cumplir la ordenanza de retiro de quebrada.	Realizar 3 socializaciones junto con AMC de la normativa sobre construcción en quebradas, contaminación, retiros obligatorios y rellenos en barrios.	Se realizó limpieza de quebradas y socialización en coordinación con la AMC, en el barrio Corazon de Jesús, en el barrio Chachas y en el barrio El Belén.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1s-BzMrEY2HV6v90QqV1QIV_BocIFz87usg=drive_link
Requerimiento		Inversión en temas de recuperaciones de quebradas / Dar importancia a la limpieza de quebradas y ríos.	En el proceso de proforma del MDMQ, se solicitará aumento de presupuesto para inversión en recuperación de quebradas.	En el Plan Operativo Anual (POA) 2025 de la Administración Zonal Los Chillos, la Unidad Zonal de Ambiente ejecutó un monto de USD 9.961,02 para la contratación del servicio de "plantaciones forestales", orientado a la recuperación ecológica de quebradas y ríos. Como resultado de esta intervención, se realizaron acciones de recuperación en nueve secciones de quebradas priorizadas dentro de la jurisdicción zonal.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1ct28ri83Y0OcLh60AEvaHy9tUaIJDLPusg=drive_link
Requerimiento		Parroquia la Merced, no tiene atención, cambiaron el cauce natural de la quebrada, la AMC no responde las peticiones.	Realizar 2 intervenciones en las quebradas de la parroquia de La Merced	En diciembre de 2025, se empezó con la intervención de quebradas de la parroquia La Merced, entre ellas: Callehuaico, Guangual, Manzana Pugno, Cachilarca y Quebrada del barrio Curiquingue.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/14Bm6WW11DgTCWHTK7ZUZDqSLxSfsmNW0usg=drive_link
Requerimiento		Falta socialización de la limpieza de las quebradas.	Mantener las convocatorias y promover una difusión más efectiva sobre las actividades de intervención en quebradas.	Desde la Unidad Zonal de Ambiente, en el 2025 se emitieron convocatorias para la intervención de limpieza de quebradas, dirigidas a los líderes barriales y comunitarios y así trabajar por la recuperación de quebradas de las parroquias de jurisdicción de la Administración Zonal Los Chillos.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1e67bhwUJ0iO6yB1NNaDyUzhWNqEyncTc7usg=drive_link
Requerimiento		Maquinaria que la Zonal necesita para solventar necesidades de las parroquias.	Coordinación con entidades públicas para la designación de maquinaria para realizar trabajos de recuperación de quebradas.	Desde la Unidad Zonal de Ambiente de la Administración Zonal Los Chillos, se realizaron solicitudes de apoyo con maquinaria y equipos a EPMAPS, EPMMOP, BDMQ y EMGIRS, los cuales sirvieron para retiro de escombros, retiro de residuos sólidos y limpieza de taludes.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1q8hopxyjminFWWdy4fCQdO3CVUa8Nq7usg=drive_link

ELABORADO POR:
Adriana Alejandra Toasa Vargas
Jefa de la Unidad Zonal de Ambiente

REVISADO Y APROBADO POR:
Nidia Cristina Romero Logroño
Directora Zonal de Hábitat y Obras Públicas

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS						
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2025						
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Temática	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Descripción de cumplimiento	% Cumplimiento	Link Medio de verificación
Requerimiento	Obras Públicas	Mejorar la señalización horizontal y vertical a nivel de las parroquias rurales de la Administración Los Chillos.	En las obras viales que la AZ ejecuta se mantendrán los rubros necesarios que permitan cumplir con la señalización horizontal.	Se han integrado los rubros correspondientes a la señalización vial horizontal dentro de los presupuestos de obra elaborados por la Unidad Zonal de Planificación (UZOP). Dichos presupuestos constituyen una pieza fundamental de la etapa preparatoria, actuando como documento habilitante tanto para el proceso de contratación como para la posterior ejecución de la infraestructura física.	99%	https://drive.google.com/drive/folders/1WxKuR4j_pX5eC8tMuc18csEApR5Bz1Z7usp?drive_link
Requerimiento		Reductores de velocidad.	Se remitirán a la EPMOP los requerimientos de reductores de velocidad ingresados por la comunidad.	Se han remitido a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP) varias solicitudes que consolidan los requerimientos técnicos de la comunidad en materia de seguridad vial. Estas peticiones contemplan un plan integral que incluye la implementación de señalización horizontal y vertical, en el que dependiendo de las características viales deberá determinarse la construcción estratégica de reductores de velocidad para mejorar el flujo y la seguridad ciudadana de la Administración Zonal Los Chillos.	95%	https://drive.google.com/drive/folders/19Tz_dlaYUtlJ_uicZeqsau5BRP9o7bXCh?usp=drive_link
Requerimiento		La Empresa de Obras Públicas deriva a la Administración Zonal para que realicen el trabajo indispensable con los reductores de velocidad				
Requerimiento		La frecuencia de las rutas una redistribución en varios sectores de las parroquias de la Administración Zonal Los Chillos	Se remitirá a la Secretaría de Movilidad el requerimiento de revisar o incrementar las rutas inter-parroquiales del Valle de Los Chillos hacia el centro de Quito.	De conformidad con el marco normativo vigente, la determinación técnica de las necesidades de transporte público en el Distrito Metropolitano de Quito es competencia exclusiva de la Secretaría de Movilidad. En este sentido, la Administración Zonal Los Chillos informa que, a la fecha, no se han receptado requerimientos ciudadanos relacionados con este ámbito específico. Por consiguiente, no existen solicitudes pendientes de consolidación o traslado hacia dicha entidad rectora para su trámite.	100%	N/A
Requerimiento		Mejorar el servicio del transporte público.				
Requerimiento		Vías adecuadas para la conexión de las vías.	Se realizará el levantamiento la información referente al estado de las vías utilizadas en rutas y frecuencias definidas por la Secretaría de Movilidad desde el Valle de los Chillos hacia el centro de Quito y viceversa, y se realizará inspecciones a cada ruta a fin de determinar el estado actual de las vías y de ser en caso, el tipo de intervención necesaria para el mejoramiento.	Mediante el proyecto de "Fortalecimiento de la Infraestructura y Espacio Público" para el 2025, la Administración Zonal Valle de los Chillos elaboró el plan vial que consiste en un catastro de las vías aprobadas en las 6 parroquias rurales y que son de competencia de esta Administración Zonal. Se realizaron informes de prefactibilidad de vías proyectadas, fichas de levantamiento de información y la geodatabase de las vías existentes que tienen un instrumento legal vigente, así como de las nuevas vías proyectadas. Dicha información fue remitida a la Secretaría de Movilidad y se realizaron las correspondientes correcciones de los informes y corresponden a las parroquias de Alangasí, Amagüña, Conocoto, Guangopolo, Pintag y La Merced.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1wrMEIJlQz2ZrG2EwxuIKX7N33yGdMfhGCh?usp=drive_link

ELABORADO POR:
Marcelino Fermin Machado Caiza
Servidor Municipal 13

REVISADO Y APROBADO POR:
Nidia Cristina Romero Logroño
Directora Zonal de Hábitat y Obras Públicas

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS						
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2025						
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Temática	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Descripción de cumplimiento	% Cumplimiento	Link Medio de verificación
Requerimiento	Participación Ciudadana	1. Mejor socialización y con mayor frecuencia informar a la ciudadanía gestión que se está realizando.	Ampliar la cobertura de socializaciones y talleres (Casas Somos, seguridad, desarrollo económico y productivo, servicios sociales), priorizando sectores históricamente menos involucrados.	En el marco del fortalecimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, y en atención a la necesidad de ampliar la cobertura de socializaciones y talleres en los ejes de Casas Somos, seguridad, desarrollo económico y productivo, y servicios sociales priorizando sectores históricamente menos involucrados, se informa lo siguiente: 1. Socialización territorial de la normativa vigente Los procesos de socialización de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022 se han desarrollado de manera planificada y descentralizada, garantizando la participación activa de actores comunitarios y organizativos del territorio. En este contexto, se realizaron: - Asambleas Parroquiales con la participación de presidentes, dirigentes barriales, líderes comunitarios. - Jornadas de socialización con grupos sociales y organizaciones que forman parte de las diferentes Casas Somos de la Administración Zonal correspondiente. Estos espacios permitieron no solo difundir el contenido normativo, sino también recoger aportes ciudadanos, fortaleciendo la corresponsabilidad y la gobernanza participativa. 2. Articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Se cursó invitación formal a los Presidentes de los Gads Parroquiales, conjuntamente con sus vocales, promoviendo un trabajo articulado y coordinado entre los distintos niveles de gobierno. Esta articulación institucional responde al principio de complementariedad y corresponsabilidad territorial, asegurando que la implementación de la normativa se ejecute con enfoque territorial y pertinencia local. 3. Socialización permanente en procesos organizativos En cada proceso de conformación y fortalecimiento de Asambleas Barriales y Comunales se incluye la socialización integral de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, consolidando un modelo de participación informado y técnicamente sustentado. Esta práctica garantiza que las organizaciones de base cuenten con herramientas normativas claras para ejercer su derecho a la participación, fortaleciendo el tejido social y la democracia directa en el Distrito Metropolitano. 4. Cumplimiento estricto del marco normativo vigente Las variables y lineamientos aplicados en los procesos de socialización y conformación organizativa responden de manera estricta a las directrices e instructivos establecidos en la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022. Asimismo, se da cumplimiento a lo determinado en la Codificación del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme a las siguientes resoluciones administrativas: - Resolución No. GADDMQ-SGCTYP-2023-0001-R - Resolución No. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0001 - Resolución No. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0009 - Resolución No. GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001 Lo expuesto evidencia que el proceso no solo se enmarca en la legalidad vigente, sino que responde a una planificación técnica alineada con los principios de participación inclusiva, equidad territorial y fortalecimiento comunitario.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1bpcChRbvwMPLtEg9ZYnpP3_mlmoxvW?usp=drive_link
Requerimiento		2. Mejorar las variables de evaluación en los proyectos destinados a presupuestos participativos.				
Requerimiento		3. Mantener un esquema más realista en los presupuestos participativos.				
Requerimiento		4. Se manejan las socializaciones solo con ciertos sectores de cada barrio.				
Requerimiento		En obras hay comités de seguimiento que deben ser tomados en cuenta llevar a quienes forman parte del comité de seguimiento.	Se mantendrá la conformación de los comités según normativa	Mantenimiento de la conformación de los comités conforme normativa vigente. En atención a la disposición de mantener la conformación de los comités según lo establecido en la normativa vigente, se informa lo siguiente: 1. Sustento normativo y cumplimiento institucional En estricto apego a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022 y en la Codificación del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme a las siguientes resoluciones administrativas: - Resolución No. GADDMQ-SGCTYP-2023-0001-R - Resolución No. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0001 - Resolución No. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0009 - Resolución No. GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001 La Administración ha garantizado la conformación y funcionamiento permanente de los Comités de Seguimiento de Presupuestos Participativos 2024-2025, asegurando su operatividad bajo los principios de legalidad, transparencia y corresponsabilidad ciudadana. 2. Ejecución y seguimiento territorial En cumplimiento de la periodicidad establecida en la normativa, se han desarrollado reuniones cuatrimestrales de trabajo conjunto con los miembros de los Comités de Seguimiento de Presupuestos Participativos correspondientes a las parroquias de: - Alangasi - Amagüña - Conocoto - Guagopolo - La Merced - Pintag En este marco, se han realizado un total de 26 reuniones, evidenciando no solo el cumplimiento formal de la normativa legal vigente, sino también el compromiso político e institucional con el fortalecimiento del control social y la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/18_crOyQMMQMCG_#_BN6Hufc-b0u1sh7?usp=drive_link
Requerimiento		Mantener una gestión inclusiva con la comunidad en general en cada una de las parroquias y barrios.	Desarrollar encuentros parroquiales inclusivos, fomentando la participación de todos los grupos sociales y barrios.	Desarrollo de encuentros parroquiales inclusivos y participativos En atención a la propuesta de desarrollar encuentros parroquiales inclusivos, fomentando la participación de todos los grupos sociales y barrios, se informa que durante el mes de diciembre de 2025 se llevó a cabo un Encuentro de Cultura y Paz, concebido como un espacio amplio, plural y participativo de articulación territorial. Desarrollo del Encuentro de Cultura y Paz El Encuentro de Cultura y Paz constituyó una jornada de integración comunitaria orientada a fortalecer la convivencia pacífica, el respeto, la cohesión social y el ejercicio activo de la participación ciudadana en el territorio. Este espacio tuvo como objetivos principales: - Promover una cultura de paz basada en el diálogo, la corresponsabilidad y la inclusión. - Fortalecer el tejido social mediante la interacción entre organizaciones comunitarias y autoridades locales. - Generar un espacio de escucha activa para recoger propuestas y necesidades de los distintos sectores parroquiales. - Impulsar la participación organizada como herramienta de prevención de conflictos y construcción colectiva del desarrollo local. 2. Participación amplia e inclusiva El encuentro contó con la participación activa de: - Dirigentes barriales. - Líderes y líderes comunitarios. - Presidentes de barrios y organizaciones sociales. - Representantes de distintos grupos sociales, incluyendo sectores históricamente menos visibles. La metodología aplicada promovió dinámicas participativas, mesas de diálogo y espacios de intervención abierta, garantizando igualdad de voz y representación territorial. 3. Enfoque político e institucional El desarrollo de este Encuentro de Cultura y Paz no responde únicamente a una agenda coyuntural, sino a una decisión orientada a consolidar un modelo de gestión inclusivo, donde la participación ciudadana sea el eje transversal de la planificación y ejecución de políticas públicas. Este tipo de espacios fortalecen la gobernanza democrática, consolidan la confianza entre ciudadanía e institucionalidad, y permiten avanzar hacia territorios más organizados, solidarios y corresponsables.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1wV0JpDDc3HJAyAZO_D6Al41wv5R-N0?usp=drive_link
Requerimiento		Falta de coordinación en la realización de las mingas.	Incrementar la coordinación en territorio para la ejecución de mingas	Durante el año 2025, se realizó la coordinación de 55 mingas en las 6 parroquias de la AZ Los Chillos	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1dV0JpDDc3HJAyAZO_D6Al41wv5R-N0?usp=drive_link

ELABORADO POR:
Grace Alicia Baldeón Díaz
Analista Zonal de Participación Ciudadana 2

REVISADO Y APROBADO POR:
Luis Fernando Mantilla García
Director Zonal de Participación Ciudadana

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS						
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2025						
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Temática	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Descripción de cumplimiento	% Cumplimiento	Link Medio de verificación
Consulta	Bienes Inmuebles	Qué hacer con los lotes que están desocupados ya que las personas bota basura.	Impletar acciones sobre predios municipales identificados	La unidad de Bienes Inmuebles, atendió las solicitudes realizadas por la Agencia Metropolitana de Control sobre los lotes municipales que se encuentran desocupados y en los cuales se ha identificado la acumulación de basura. Se coordinó con la Unidad de Seguridad y las dependencias competentes para la poda, limpieza y retiro de maleza y desechos de 7 predios en 2025, con la finalidad de mantener los espacios en condiciones adecuadas y evitar que continúen siendo utilizados como botaderos informales de basura. Para el presente año se ha planificado la delimitación física de los predios municipales y la identificación de los mismos con la señalización correspondiente.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1Qc881DK6akp28uaVrlR-rxslJrlJH-Z3jW?usp=drive_link

ELABORADO POR:

Carlos Ángel Pumisacho Tufiño
Asistente Zonal de Bienes Muebles

REVISADO POR:

Carla Gissela Capito Figueroa
Jefa de la Unidad Zonal de Bienes Inmuebles

APROBADO POR:

Paúl Ricardo Aymacaña Estrella
Director Zonal Administrativo Financiero